

2021-08-03

Educación básica y media superior en México y la implementación del Modelo Interdistrital de Calidad Educativa Lasallista (MICEL) en el Distrito Antillas-México Sur

Raúl Linares Callejas
raul.callejas@amel.org.mx

Karen D. Sarmiento Marruffo
Distrito La Salle Antillas México Sur, karen.sarmiento@amel.org.mx

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Linares Callejas, R., y K.D. Sarmiento Marruffo (2021). Educación básica y media superior en México y la implementación del Modelo Interdistrital de Calidad Educativa Lasallista (MICEL) en el Distrito Antillas-México Sur. *Revista de la Universidad de La Salle*, (85), 79-103.

This Artículo de reflexión is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



Educación básica y media superior en México y la implementación

del Modelo Interdistrital de Calidad
Educativa Lasallista (MICEL)
en el Distrito Antillas-México Sur*

Raúl Linares Callejas¹

Karen D. Sarmiento Marruffo²

■ Resumen

A través del tiempo, el sistema educativo mexicano ha evolucionado con la incorporación de una serie de reformas que pretenden dar respuesta a las necesidades sociales de un mundo globalizado; sin embargo, su implementación no siempre ha sido exitosa por diversos motivos derivados del contexto. Asimismo, la calidad ha sido uno de los retos fundamentales de la educación, por ello, las instituciones públicas y privadas

* Artículo de reflexión.

1 raul.callejas@amel.org.mx

2 karen.sarmiento@amel.org.mx. Distrito La Salle Antillas México Sur.

han sido reguladas a través de organismos acreditadores y certificadores, pero los resultados obtenidos por estas entidades no siempre han sido los esperados; porque, en general, registran una resistencia al cambio y una limitada capacidad de innovación en los procesos de las instituciones educativas.

En el 2019, la oficina para la Asociación y Misión Educativa Lasallista del Distrito Antillas-México Sur reestructuró su Modelo Interdistrital de Calidad Educativa Lasallista, con la finalidad de facilitar su implementación y gestión. Actualmente, existen 27 productos resultado de dicho instrumento, que se comparten a fin de aportar valor a las principales necesidades educativas.

Palabras clave: innovación; calidad; educación.

Contexto de ámbito educativo en México

Con el fin de entender de manera adecuada el papel de las instituciones educativas lasallistas (IEL), es necesario conocer el contexto general en el que la educación se ha venido desarrollando en el ambiente público, destacando sus principales características en cada nivel educativo, cuyos perfiles de egreso determinan el ingreso, desarrollo y éxito en la educación superior; por esta razón, se describirán algunas características que se consideran relevantes para preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

También, cabe señalar que el Distrito Antillas-México Sur de La Salle promueve la cultura de calidad en todos los niveles a través de la gestión de su Modelo Interdistrital de Calidad Educativa Lasallista (MICEL), que tiene en cuenta los elementos más representativos del diagnóstico nacional, y considera que cada IEL implementa las estrategias y las acciones pertinentes para mantener los estándares de calidad establecidos en sus ámbitos, lo cuales son medidos con sus indicadores clave de rendimiento (KPI), lo que las anima a mantenerse en el marco de la mejora continua.

Ante un cambio drástico como el que se está viviendo por la pandemia provocada por el coronavirus (COVID-19), es de gran importancia mantener y fortalecer la cultura de calidad en todas las IEL; asimismo, es vital mencionar que ante esta nueva normalidad, en la que las clases en línea son el común denominador, los padres de familia tienen un papel importante en el desarrollo y éxito del nuevo modelo educativo, por lo que su percepción es fundamental para la toma de decisiones de cada colegio. De acuerdo con lo anterior, se hará una descripción general de las características de los diferentes niveles educativos que nos ocupan en esta ocasión.

El sistema educativo mexicano ha tenido una serie de reformas enfocadas en responder a las necesidades sociales de un mundo globalizado, además de generar cambios en los planes y programas de estudio, con el fin de establecer los aprendizajes que se espera que logre el alumno, el tipo de ciudadano a formar, los valores que ha de practicar en su vida y su participación en la solución de los problemas sociales. De este modo, se busca formar ciudadanos responsables y comprometidos, que respondan de manera positiva a la solución de las diversas situaciones del nuevo contexto; por tal motivo, al sistema educativo le corresponde garantizar una educación con calidad, equidad, inclusión y pertinencia por medio de políticas públicas que tengan un alto impacto en la vida de los ciudadanos.

La pobreza es uno de los factores que más incide en la falta de educación de la población vulnerable. De acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2015), el número de habitantes en situación de pobreza ha aumentado, pues, en 2012, había 53,3 millones de mexicanos en dicha condición, es decir, el 45,5% de la población, y, en 2014, esta cifra llegó hasta 55,3 millones, lo que representa un 46,2%.

El analfabetismo es una de las consecuencias de la pobreza. Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2019), del 2000 al 2008, el analfabetismo ha disminuido 0,26 puntos porcentuales anualmente en el país, sin embargo, es insuficiente para superar la meta del 5% propuesta por la Organización de Estados Iberoamericanos en el 2015. Para el 2008, los

estados con un alto índice de analfabetismo eran Chiapas (19,9%), Guerrero (18,9%) y Oaxaca (15,3%); mientras que los estados Distrito Federal (2,4%), Sonora (2,8%), Baja California Norte (3,0%) y Nuevo León (3,1%) arrojaron las cifras más bajas, lo que demuestra la existencia de una gran brecha de analfabetismo en México. En el 2010, la población analfabeta presentaba un 6,9%, lo que corresponde a 5.393.665 individuos de 15 años y más; de esa población, el 61,1% son mujeres. Además, cabe señalar que la mitad de los analfabetos vivían en el medio rural (Narro y Moctezuma, 2012). Asimismo, los datos expuestos muestran la gran deuda que tiene el Gobierno, pues esta situación limita el crecimiento de la persona, afecta su contexto familiar y restringe su derecho a leer y escribir para así acceder a herramientas y valores que le permitan ser competente en la sociedad.

Es importante puntualizar que el problema de la educación se ha agudizado en tiempos de pandemia, porque ha expuesto que no todos los alumnos de los diferentes niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato) cuentan con los medios necesarios para el logro de los aprendizajes que se espera que alcancen. La realidad educativa muestra a una población carente de herramientas como son la televisión y las digitales, lo que evidencia la desigualdad e incumplimiento en el derecho a la educación.

En relación con los niveles educativos en México, la educación básica es obligatoria, está dirigida a personas de los 3 a 17 años, y abarca los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Respecto a preescolar y primaria, hay tres tipos de servicio: general, comunitario e indígena; y en secundaria está: general, técnica, telesecundaria, comunitaria y para trabajadores. En cuanto a los alumnos egresados, se observa que la educación secundaria ha mejorado; sin embargo, sigue estando 30 puntos porcentuales por debajo de la media de los países que conforman la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Además, los datos mostrados acerca de este nivel muestran la necesidad de atender las prioridades de cada uno de ellos, así como apoyar la formación de los estudiantes a través de diversos programas, para que en un futuro puedan acceder a una mejor forma de vida en la sociedad.

En México, con las diversas reformas implementadas y los resultados de las evaluaciones internacionales, se ha detectado que uno de los factores para mejorar la calidad educativa es brindar una adecuada formación a los docentes, pues son un elemento fundamental en el sistema educativo nacional, ya que su misión es formar generaciones de alumnos en competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que los lleven a insertarse en la vida productiva de nuestro país.

Situación de los docentes mexicanos

Actualmente, se requiere más que nunca de docentes preparados y actualizados, que sean profesionales en la tarea pedagógica y tecnológica; por tal motivo, urge continuar con su formación y actualización para transformar la educación en México. Los docentes constituyen el 2,5 % de la fuerza laboral de país, y el 28 % de la fuerza laboral profesional; son los encargados de atender a una población estudiantil de 31 millones de alumnos escolarizados en educación común y 600 mil en educación especial, sin embargo, sus salarios son los más bajos. En tiempos actuales, su labor es hacer que los estudiantes aprendan a aprender, a hacer, a ser y a convivir, aun cuando existan obstáculos que limiten su aprendizaje. Asimismo, sus acciones deben estar encaminadas a ofrecer un clima organizacional adecuado que propicie la motivación y el interés por aprender; utilizar metodologías diversificadas que promuevan el constructivismo en el proceso enseñanza-aprendizaje; y facilitar los medios, las herramientas y los materiales necesarios para alcanzar el objetivo educativo.

Otro aspecto relevante en la profesionalización docente es tener conocimientos y competencias sobre las innovaciones tecnológicas y plataformas digitales, como son: saber usar el correo electrónico, diseños instruccionales y videoconferencias, para usarlas en el proceso enseñanza-aprendizaje y así favorecer aprendizajes significativos en el alumno. Referente a eso, los resultados de las diversas evaluaciones dan la pauta para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) implemente cursos de capacitación para la actualización del docente, con el propósito de que mejore la práctica pedagógica y profesional de manera significativa.

Por otra parte, Flores (2009) expone que la falta de impacto del docente en el aprendizaje de los alumnos es debido al tradicionalismo con el que se lleva a cabo las clases y por la baja calidad de la transferencia de conocimientos, lo que demuestra que cae en lo memorístico y lo inductivo, pues se recurre a las prácticas poco creativas. Ante esta situación es necesario una formación integral, que considere las concepciones previas, además de las competencias y habilidades, la planificación y la acción del docente, y las transferencias cognitivas superiores.

Problemas del sistema educativo mexicano

A través del tiempo, el sistema educativo ha presentado una serie de problemas relacionados con la cobertura, la calidad, la gestión educativa inadecuada, los recursos económicos insuficientes y los objetivos que no corresponden a la realidad social. Si bien, algunos de estos han logrado mejorarse, otros siguen siendo un reto para el Gobierno de México.

Respecto a la cobertura del sistema, con las reformas realizadas al artículo 3° constitucional —en el que se establece la obligatoriedad de la educación básica—, en el 2010, hubo un crecimiento en la matrícula de preescolar, lo que significó que el 80,9%, es decir, 4.661.060 de alumnos tuvieron acceso a este nivel; en primaria, la cifra llegó al 98,4%; y, en secundaria, se logró un 95,3%. Sin embargo, esto no ha sido suficiente, por lo que el Gobierno debe continuar planteándose nuevas metas que lleven a la implementación de programas y acciones que permitan cumplir con el derecho a una educación de calidad, equitativa, inclusiva y pertinente (Ibarrola, 2012).

Otro de los problemas se identificó en la década de los años ochenta, esta vez relacionado a la gestión y el manejo de los recursos económicos destinados a los centros escolares, situación que persiste en tiempos actuales, que ocasiona la existencia de una infraestructura inadecuada, lo que influye en un ambiente no propicio para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, actualmente, a nivel mundial existe un alto índice de migración, lo que ha aumentado la “fuga de cerebros” debido a la poca inversión en educación e investigación. Por ello, es importante realizar un plan que considere los desafíos financieros y las acciones objetivas que implican para las personas invertir en su educación, para así atender las crecientes desigualdades existentes en la sociedad. En este sentido, el Instituto Internacional de Planteamiento de la Educación de la Unesco apoyará a los legisladores de los países para asesorarlos en la parte administrativa y así abordar las ineficiencias presentes.

Asimismo, otro de los desafíos está relacionado con la calidad de la tecnología, la infraestructura y los programas académicos enfocados al mercado laboral. También, es necesario prestar atención y centrar el foco en la intervención a la política educativa en el rubro educativo, que está vinculado al funcionamiento cotidiano de los centros escolares, de modo que se atienda la dimensión curricular respecto a los contenidos de aprendizaje, materiales didácticos, modelos de gestión institucional y el proceso enseñanza-aprendizaje. Otro foco debe estar puesto en la intervención que debe haber a la infraestructura, equipamiento y dotación de tecnología; también, lo relacionado a los docentes, su formación continua, el ingreso al servicio profesional y la carrera docente (INEE, IPE y Unesco, 2018).

Diagnóstico

Una de las grandes prioridades que debe satisfacer el Estado es garantizar el derecho a la educación, en otras palabras, está en la responsabilidad de atender las demandas educativas de la sociedad, así como acompañar a los alumnos en sus necesidades básicas para propiciar su acceso y su permanencia en el sistema escolar.

En el diagnóstico de la situación educativa en México, se destaca la existencia de dos grandes problemas: una estructura curricular saturada, y una configuración vertical que obstaculiza las prácticas educativas en las escuelas. Ante estas situaciones, en el 2017, se implementaron una serie de modificaciones en el currículo, con las que se plantea una nueva propuesta basada en aprendizajes

clave, así como la incorporación de habilidades socioemocionales en los alumnos, con un enfoque humanista, y el uso de las TIC. Además, con dichos cambios se buscó fortalecer los Consejos Técnicos Escolares, la supervisión escolar y la participación social, para aminorar la carga administrativa en los centros escolares.

Además, se sabe que la calidad se ve influenciada por el factor económico, más aún en el ámbito educativo, en el que, si bien la calidad sería entendida en un primer momento como sinónimo de cobertura —pues a la mente viene inmediatamente la inquietud sobre la carencia de disposición o inversión suficiente hacia la proporción de tal servicio para todos los mexicanos—, también implica el acceso a una educación en igualdad de oportunidades, que se preste de manera eficiente y grata para todos, y que cubra las necesidades e intereses reales de la población y no solo de algunos sectores.

Influencia del factor económico en el ámbito educativo

Según la OCDE (2018), existen niveles elevados de desigualdad de ingresos en México respecto a los demás países integrantes de esta organización, lo que se evidencia en que si bien la mayor parte del gasto en la educación primaria, por ejemplo, es de financiación pública, solo representa un 83 % del total, por debajo de la media de los países de la OCDE (91 %). De la misma manera, esta falta de atención e interés hacia los recursos que deben ser destinados al ámbito educativo se ve reflejado en el número de alumnos por maestro, que también representa un indicador de la calidad en la enseñanza que se ofrece. Así, en nuestro país, el tamaño promedio del grupo de clase en las instituciones de educación primaria era de 23 estudiantes, en 2016, por encima del promedio de los países de la OCDE (21 estudiantes por grupo). En México, hay casi el doble de estudiantes por profesor, ¿cómo puede ser entonces que la educación aspire a la calidad? (OCDE, 2018).

También hay otro factor determinante, los salarios reglamentarios de los maestros son inferiores al promedio de los países de la OCDE en todos los niveles educativos, desde preprimaria hasta secundaria, independientemente de la

antigüedad de cada uno (OCDE, 2018). De esta manera, México se caracteriza por una falta de remuneración digna a los maestros y directivos de los diversos centros y niveles escolares. Irina Bokova, directora general de la Unesco (2009-2017), aseguró la promoción del desarrollo de la educación como prioridad principal de la organización, al considerar que esta es un derecho humano básico, y el cimiento para un desarrollo más sostenible, inclusivo y justo (Unesco, 2014). Así, a través del movimiento mundial: Educación para Todos (ETP), fortaleció la posición de liderazgo de la Unesco en la comunidad educativa internacional, mejorando el asesoramiento y el fortalecimiento de las capacidades de los estados miembros. Asimismo, la organización renovó el mecanismo mundial de coordinación y seguimiento de la EPT (Unesco, 2014). La directora también mencionó:

Hemos dado un apoyo total a los estados miembros para que estos alcancen sus objetivos de la EPT, ganando también más confianza tanto de los donantes tradicionales, como de los nuevos, así como del sector privado, movilizándolo más recursos para apoyar a la educación en los países en desarrollo. (p. 5)

Lamentablemente, en México el vínculo entre educación y crecimiento económico es estrecho, por lo que la distribución de ingresos y la reducción de la pobreza contribuirían a ampliar el acceso a una educación de buena calidad para todos, entre muchas otras cosas que, sin duda, ayudarán a promover un crecimiento económico más favorable para los menos privilegiados, mejore la salud y la vida de toda la población.

Potencial de las TIC en la educación

Aparte de la triste realidad que enfrenta el sector educativo sobre la falta de recursos, los alumnos deben enfrentar una lucha simultánea como presas de los medios de comunicación, ya que, muchas veces por la falta de atención y conocimiento, son susceptibles a todo aquello que ven por medios virtuales, sea por motivo de entretenimiento o como forma de contacto social.

Si bien, la educación puede ayudar a crear condiciones propicias para la paz al cultivar el respeto a los demás y fomentar la ciudadanía mundial, también es cierto que para ello se requieren ciudadanos responsables, para lo cual se debe hacer lo posible por lograr que los estudiantes y las sociedades estén facultadas para participar y asumir papeles activos a nivel local y mundial, así como para poder enfrentar y resolver desafíos comunes, y así convertirse en contribuyentes proactivos a un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible (INEE, IPE y Unesco, 2018). Por ello, es importante reflexionar y valorar que una educación de calidad puede lograr empoderar a los educandos de todas las edades y dotarlos con valores, conocimientos y capacidades, promoviendo el respeto, la democracia, los derechos humanos, la justicia social, la diversidad cultural, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental (INEE, IPE y Unesco, 2018).

Debido a la cantidad de información y conocimientos que son accesibles desde una infinidad de fuentes, el pensamiento crítico, aunado a un enfoque ético y sensible, es un requisito clave para la educación y el aprendizaje. Si estas necesidades no son atendidas, las tentativas de integrar la tecnología pueden contribuir a la degradación y el fracaso de los sistemas de educación; por esta razón, los legisladores deben investigar cómo aprovechar el potencial de las TIC en la educación. Los desafíos clave en esta área son la infraestructura sostenible, el financiamiento, el contenido y la garantía de calidad, así como los medios para desarrollar e implementar políticas multinivel de seguridad y de ética electrónicas, pues la misma globalización ha puesto más en evidencia la desigualdad de oportunidades en el acceso a la educación. En la actualidad, el uso de tecnologías (televisión, computadoras, internet) han producido cambios educativos en la familia, de modo que las escuelas tienen más posibilidades de brindar servicios educativos formales e informales. Asimismo, la globalización ha permitido que dichas propuestas sean más flexibles, y que consideren la diversidad cultural y las necesidades cambiantes de los ámbitos laboral y social.

Si la Unesco promueve una visión humanista y holística de la educación como un derecho humano fundamental, esencial para el desarrollo personal y socio-económico, cada país, a través de su legislación, debe hacer notar su disposición

para que tales pretensiones pasen del discurso a la realidad, que se materialicen en el servicio que merece la población educativa.

Manejo de las redes sociales por parte de los estudiantes

Frutos Torres y Marcos Santos (2017) consideran que “el acceso a internet y a las redes sociales por parte de los menores es un fenómeno generalizado que ha recibido bastante atención por parte de la investigación aplicada y la comunidad educativa” (p. 89). Además, añaden que la interacción en las redes sociales es una de las actividades que más tiempo se le dedica en el rubro interactivo.

En un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en el 2019, se indicó que algunos de los efectos nocivos que trae el uso de estos medios de entretenimiento social son “pulgares presurosos, nuca agachada, codos arriba y mirada fija es el escenario del mundo frente a la pantalla de un dispositivo móvil. Ahora reuniones, avisos, afectos, pagos, compras, recreación, todo se procesa a través de las redes” (p. 2).

La rápida integración de internet y las redes sociales por parte de chicos y chicas puede ser una fuente de excelentes oportunidades para ellos; sin embargo, el uso descontrolado de internet, el contacto con personas desconocidas, el acoso que puede recibirse o el acceso a contenidos violentos, racistas o sexuales son riesgos a los que se enfrenta este segmento vulnerable de la sociedad (Frutos Torres y Marcos Santos, 2017), por lo que produce desconfianza y preocupación entre padres de familia o tutores, profesores y la sociedad en general. Por ello, es vital revisar los efectos negativos que pueden producir estos nuevos estilos de comunicación y conexión permanente, pues, según los estudios, la gran atracción que ejercen en este grupo tan vulnerable puede repercutir en sus procesos neuropsicológicos y sociales.

Infraestructura

En la infraestructura se consideran los servicios básicos como agua, luz y drenaje, los edificios y los servicios sanitarios, los materiales, libros y bibliotecas, y los equipos tecnológicos y conectividad. De acuerdo con el INEE (2018), las escuelas urbanas carecen de aulas al menos en un 1%; de sanitarios en un 10% y, para personas con discapacidad, en un 70%; de bibliotecas en un 30%, y de canchas o patios en un 20%. Mientras que, las escuelas ubicadas en los contextos menos favorecidos, que corresponden a las escuelas rurales e indígenas, están menos dotadas con infraestructura o son de menor calidad, de modo que la situación se recrudece. Existe una gran brecha entre lo público y lo privado, y entre lo rural y lo urbano. En servicios sanitarios, el 56% de las escuelas comunitarias, el 44% de las escuelas indígenas multigrado y el 31% de las escuelas indígenas no multigrado carecen de tazas sanitarias exclusivas para los estudiantes (INEE, 2016).

En cuanto a patios y canchas deportivas, la desigualdad de las escuelas comunitarias respecto de los generales no multigrados y las privadas es del 50% relacionado con los servicios básicos. El 24,7% de las escuelas comunitarias y el 14,8% de las escuelas indígenas multigrado carecen de agua; y solo el 58% tiene luz eléctrica. En lo que se refiere a la existencia de biblioteca escolar, solo el 43,3% de todas las escuelas a nivel nacional cuenta con ellas, mientras que, de las escuelas indígenas, solamente el 22% tiene una biblioteca escolar, y una tercera parte de las escuelas primarias privadas carece de biblioteca (INEE, 2016).

En lo referente a tecnología y conectividad, en las secundarias urbanas hay al menos una computadora para uso administrativo, mientras que para uso educativo en las secundarias para trabajadores esta cifra llega al 31,4% y en telesecundarias al 69,6%; en las generales, es del 83,1% y en las técnicas el 80,3% cuenta con este servicio (INEE, 2016).

Reforma educativa

Para hablar de calidad resulta necesario poner atención y procurar en mejora constante de aspectos como: la infraestructura, la organización de las escuelas, los métodos, los materiales educativos y las funciones docentes y directivas (INEE, 2019). Tradicionalmente, los esfuerzos para mejorar la calidad de la educación estaban orientados a aumentar el número de escuelas, por lo que la inversión se veía en edificios, mobiliario y libros de texto, sobre todo en la escuela primaria.

En cuanto a la educación secundaria, hay escuelas generales, técnicas, telesecundarias, comunitarias y para trabajadores. Los dos primeros tipos en poblaciones urbanas, y las telesecundarias en rurales; por su parte, las secundarias comunitarias (Conafe) atienden niños y jóvenes de localidades rurales, jornaleros y migrantes. Las secundarias para trabajadores son para quienes tienen de 15 años en adelante y ya laboran.

En 1993, con la obligatoriedad de la educación secundaria expuso la importancia que tiene en la estructura de la educación básica, y creció, sobre todo, en cobertura, con lo que fue dejando al descubierto las necesidades sensibles para lograr la calidad. Para autores como Miranda y Reynoso (2006), la educación secundaria tiene un papel estratégico, porque es considerada un antecedente fundamental para la inmersión de los jóvenes en la vida laboral o a la entrada a los estudios universitarios.

Con la reforma educativa del 2011, que significó el establecimiento de un plan de estudios de educación básica, hubo una reorganización curricular con base en un programa por competencias, en el que se incluyó un plan de estudios para los tres niveles. Esta transformación requirió establecer campos de formación, asignaturas que guardan una relación transversal, gradual y ascendente entre sí; al mismo tiempo, implicó que la escuela volteara a ver sus formas de organización, sus procesos de gestión y liderazgo, sus formas de evaluar los aprendizajes de los alumnos, así como la infraestructura y la formación docente (SEP, 2017). También, a partir de esta reforma, quedó definido el perfil del

egresado, que habrá de lograrse alrededor de los 15 años; además, establece los logros esperados de los alumnos al término de sus estudios, entre los que se encuentra: formar mexicanos que se puedan comunicar correctamente, que se conozcan y que se respeten así mismos, y que tengan valores que les permitan comportarse con ética y de una forma armónica.

En el ciclo escolar 2018-2019 —estando como secretario de educación Esteban Moctezuma y el recién estrenado Gobierno de López Obrador—, se levantó un censo de la situación de la educación del país, que encontró que el 92 % de los mexicanos de 12 años están inscritos en secundaria. Los estados con mayor cobertura, por arriba del 99 %, son Sonora, Estado de México y ciudad de México, y por debajo del 88 % están Michoacán, Chiapas y Campeche. La eficiencia terminal es por arriba del 90 % en los estados de Baja California Sur, Nuevo León e Hidalgo, y, por debajo de la media nacional se encuentran 16 estados, entre los que Durango y Michoacán son los más bajos (SEP, 2019).

Desempeño de los estudiantes

En los resultados de las pruebas PISA del 2018, los estudiantes mexicanos obtuvieron el puntaje más bajo del promedio de la OCDE en lectura, matemáticas y ciencias. Solo el 1 % obtuvo un desempeño alto (nivel 5 o 6) en al menos un área. El promedio de la OCDE es del 16 % y el 35 % de los estudiantes mexicanos no obtuvieron un nivel mínimo de competencia (nivel 2).

Sin embargo, en el periodo entre 2003 y 2018, gracias a la rápida expansión de la educación secundaria, fue posible ver una tendencia positiva con los resultados del 90 % de los estudiantes en México, quienes, con rendimiento bajo, aumentaron aproximadamente 5 puntos, por cada periodo de tres años, en cada una de las tres áreas principales (lectura, matemáticas y ciencias). Asimismo, la mejora del nivel socioeconómico fue un indicador en México para el rendimiento en estas áreas (OCDE et al., 2017).

Realizar un estudio para identificar las características del nivel educativo medio superior en el país tiene mucha relevancia social, ya que permite ubicar y entender la situación por la que pasan los jóvenes en una edad que es crucial para su desarrollo e integración al mundo laboral. Según los datos revelados por la OCDE (2018), el bajo nivel educativo de la población produce niveles de desigualdad elevados en el mercado laboral.

El nivel socioeconómico de las familias de origen de los estudiantes representa un factor importante para medir las desigualdades en el acceso, permanencia y culminación del nivel medio superior. Schleicher (2007) menciona que se observa que un nivel bajo de ingresos económicos de las familias, o su situación de pobreza, está directamente relacionado a un nivel bajo de escolarización; además, esto dificulta las posibilidades de conseguir un mejor empleo que les permita generar ingresos suficientes para vivir (INEE, IPE y Unesco, 2018). Según Pieck (2001), en un estudio realizado en México se aprecia que más del 50% de los alumnos entre 15 y 17 años que están en la categoría de no pobres asiste a la escuela, en tanto que solo el 30,9% de aquellos que viven en ambientes de pobreza asisten a la escuela, observándose una diferencia significativa.

En el análisis que se llevó a cabo de los niveles de escolaridad baja, en el paso de educación secundaria al siguiente nivel educativo, se observa un alarmante abandono de los estudios, que se deriva de la situación económica, la falta de opciones educativas o por no contar con los recursos para solventar los gastos de estudiar un nivel medio superior o superior (Pieck, 2001).

Adicionalmente, existen algunos rasgos culturales negativos que limitan la continuidad y el éxito en el bachillerato, entre los que se encuentra el fatalismo e indolencia por parte de algunos padres de familia, que se desentienden de la educación de sus hijos; esto se percibe en la falta de expectativas de los padres con relación a que su hijo termine el nivel de estudios de bachillerato, además de la escasa motivación, apatía e indiferencia de alumnos y maestros en los procesos de enseñanza-aprendizaje, tal vez regidos por la "ley del mínimo esfuerzo". La disminución del capital cultural podría complementar y

condicionar las actividades escolares, ayudando al desarrollo integral de los jóvenes, pero, la falta de este, aunado a la pobreza, no favorece la educación. Asimismo, pueden influir negativamente la influencia de los medios de comunicación y la internet, que ofrece un mar de información que, en ocasiones, puede resultar innecesaria y aburrida o simplemente compleja de digerir y clasificar, debido a la gran cantidad de datos que se puede encontrar; en este sentido, los jóvenes pueden perderse en la inmensidad del océano, tratando de buscar las perlas que equivalen al conocimiento. Aunado a esta situación, están las adicciones como la drogadicción y sus consecuencias.

Formación docente

Según la Unesco (2014), los principales facilitadores del aprendizaje son los docentes y las políticas nacionales, pues son esenciales para una educación de buena calidad; sin embargo, representa un reto brindar una atención adecuada a los factores que influyen en la eficiencia del desempeño docente, y a aquellos referentes a los procesos de formación inicial y continua, ingreso, gestión e implementación, evaluación y de desarrollo profesional. Por ejemplo, muchos países no cuentan con la cantidad suficiente de docentes calificados, aunado a eso, hay poco reconocimiento del estatus del maestro, su salario y de las condiciones deficientes en los ambientes de trabajo (Unesco, 2014).

Díaz Barriga (2002) menciona que la formación docente va más allá de las actividades de capacitación y entrenamiento, su ambiente laboral, sus creencias, y su experiencia y trayectoria personal. Como bien menciona, “la formación docente sea un proceso continuo y complejo, que no puede resolverse únicamente mediante el aprendizaje de teorías pedagógicas o psicológicas en abstracto o por el entrenamiento de competencias puntuales descontextuadas” (p. 7).

Por consiguiente, hablar de formación docente requiere tomar en cuenta diversos aspectos, como reconocer que cada persona tiene una estructura propia de pensamiento, acorde a su ámbito social, por lo que es impensable que solo replique las propuestas pedagógicas, ya que requiere que

sea flexible para tomar una postura, apropiarse de ellas e implementarlas en el aula. A partir de la reforma a la Ley General de Educación, en 2017, se hace imperiosa la necesidad de la capacitación y la formación continua, ya que el docente representa una parte fundamental para la mejora de la calidad educativa y, como lo hizo evidente los diferentes procesos de evaluación que se llevaron a cabo, uno de los niveles que más requiere de la formación continua es el nivel medio superior (INEE, 2018).

Para el caso de la educación media superior, de acuerdo con las estadísticas de atención en la instancia estatal de formación, los docentes de este nivel tienen escasa participación en los procesos de capacitación y formación, debido, entre otros factores, a las pocas opciones académicas diseñadas para ellos. En la actualidad, en educación básica se utiliza el enfoque constructivista para lograr que los alumnos adquieran los diferentes saberes; según Díaz Barriga (2002), el alumno no construye por sí solo el aprendizaje, sino gracias a la mediación de los demás, en un momento determinado y contexto o ambiente particular; es decir, el docente ejerce una función de mediador. En el caso de bachillerato, se han observado las dificultades que los docentes presentan en este sentido; pero, al revisar su formación, se encuentran muchas ineficiencias para que cuente con las herramientas técnico-pedagógicas para trabajar en el aula (Díaz Barriga, 2002).

Administración de las instituciones educativas

Se afirma que administrar tiene que ver con la forma en la que se planea, organiza, dirige y controla una organización o institución; también se refiere al método para lograr algo o tramitar algún asunto. Es “la capacidad de la institución para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles”.

De acuerdo con Castañeda (2016), se ha encontrado que las diferentes áreas que constituyen las instituciones educativas carecen de autonomía, por lo que se dificulta la fluidez de los procesos administrativos; además, suelen presentar una estructura rígida y burocrática que genera pérdida de tiempo, recursos e

ineficiencia, lo que impacta negativamente en el desarrollo de las funciones institucionales y el trabajo de los docentes.

También, existe un déficit de recursos materiales, que lleva a la práctica deficiente o que limita la función de los docentes, esto puede provocar deficiencias en la planeación e implementación de las acciones a llevar a cabo, lo que repercute en la calidad de la educación que brindan las diferentes instituciones. Asimismo, se plantea la necesidad de mejorar los procesos administrativos en las instituciones educativas, ya que esto permitirá elevar el grado de satisfacción de los docentes y de los servicios que se prestan (Castañeda, 2016).

Según Gutiérrez (2009), en los últimos años, los programas de bachillerato y otros niveles superiores, implican la sujeción de las políticas educativas a presiones internacionales, especialmente de organismos como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unesco y de los países hegemónicos, Estados Unidos, en primer lugar. Al tener el poder financiero, determinan en los países endeudados cómo deben dirigirse y cómo deben asumir la educación desde una perspectiva económica, tecnocrática y eficientista, según los principios del modelo neoliberal, que enfatiza en conceptos como *calidad*, *productividad*, *competitividad*, así como el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Oppenheimer (2010), sugiere que hay que “apostarle a la educación, porque se está fallando en reducir la pobreza por estar concentrados en la economía”, es decir, si hay más ricos en el país, pero siguen siendo pocos, y la pobreza sigue aumentando. A diferencia de los asiáticos, no nos hemos dado cuenta de que el crecimiento económico debe ir acompañado del crecimiento de la calidad educativa para reducir la pobreza.

En México, para el 2020, contamos con una matrícula total de alumnos en educación básica y media superior en instituciones educativas, tanto públicas como privadas, de 5.267.768 alumnos, distribuidos como se indica en la tabla I.

Tabla I. Distribución de la matrícula en educación básica y medio superior en 2020 en México

| Nivel educativo | Escuelas privadas | Escuelas públicas | Total |
|-----------------|-------------------|-------------------|------------|
| Preescolar | 743.893 | 4.384.003 | 5.127.896 |
| Primaria | 1.370.731 | 12.540.044 | 13.910.775 |
| Secundaria | 580.404 | 5.881.648 | 6.462.052 |
| Bachillerato | 989.820 | 4.277.948 | 5.267.768 |

Fuente: elaboración propia a partir de SEP (2020)

Situación en las instituciones educativas lasallistas

Para el 2020, el Distrito Norte y Antillas-México Sur cuenta con un total de 80.082 alumnos matriculados en nivel básico y medio superior. Con el fin de atenderles de forma adecuada y con calidad en el servicio educativo, cada distrito implementa su modelo de calidad. En el caso del Distrito Antillas-México Sur, en el 2019, llevó a cabo un proceso de reestructuración que ha permitido facilitar el proceso de diagnóstico y la gestión del plan de mejora correspondiente, atendiendo las principales áreas de oportunidad expuestas en el inicio de este trabajo.

El Distrito Antillas-México Sur de La Salle ha tomado como referencia el panorama general de la educación y sus retos en los niveles básicos y medio superior para adecuar y fortalecer su Modelo Interdistrital de Calidad Educativa Lasallista (MICEL), con un enfoque innovador y de fácil gestión, tomando como ejes seis ámbitos que aportan valor a la misión educativa lasallista.

En el primer ámbito, la comunidad educativa lasallista toma como base la misión de cada IEL y su visión de futuro. Ambos elementos deben ser medibles para establecer los niveles de efectividad y calidad correspondientes; también, se considera la atención a los pobres y el sentido de pertenencia de alumnos, maestros y personal administrativo. De la misma manera, es evaluada la planeación estratégica y operativa, así como los resultados obtenidos de su gestión. También son importantes la promoción de valores en el marco de la

espiritualidad lasallistas, lo cual debe verse reflejado en un sano clima organizacional, que fomente el aprendizaje y el desarrollo humano y espiritual.

El segundo ámbito se centra en el alumno, en el perfil de ingreso al nivel que le corresponde, las estrategias que previenen la deserción escolar, la inducción como un proceso inicial al ambiente educativo lasallista, y la evaluación del cumplimiento de los perfiles de egreso de cada nivel, acorde con lo dispuesto por la SEP en las competencias transversales desde preescolar hasta bachillerato, pues son un factor determinante de la calidad educativa. Asimismo, es considerada la formación integral y la participación interna y externa de los alumnos en eventos académicos, culturales, sociales y deportivos, el desarrollo sustentable y los procesos de acompañamiento durante su desarrollo en el ambiente escolar; también se le da importancia a los procesos de seguimiento a egresados, lo que permite realimentar los procesos educativos haciéndolos cada vez más eficientes.

El educador tiene un papel determinante en el tercero ámbito. Para garantizar un proceso de mejora continua, su evaluación depende de la opinión de la comunidad y los padres de familia, el reconocimiento por la comunidad educativa de su formación pedagógica y lasallista, así como la promoción de las competencias investigativas que promueve en sus alumnos.

El cuarto ámbito corresponde al currículo y la acción educativa. En este, se tiene en cuenta la adecuada implementación del proyecto educativo; la promoción de la innovación y la creatividad de los alumnos en todos los niveles educativos sobre el manejo adecuado de las TIC, de acuerdo con la etapa de desarrollo que le corresponde a cada nivel; el dominio del idioma inglés; y el desarrollo de actividades artísticas y culturales. La acción educativa debe manifestar plenamente la satisfacción de los alumnos.

Los aspectos institucionales y de gestión son los elementos de mayor importancia en el quinto ámbito, en el que el liderazgo de los directivos y la adecuada comunicación entre los diferentes actores que hacen parte de la institución tienen un impacto positivo en el clima organizacional, pues fortalecen

su desarrollo y el espíritu comunitario; los manuales de organización deben ser una guía que facilite el trabajo colaborativo, además de que promuevan la sinergia entre las áreas de la institución. También, son considerados en este ámbito los procesos formales de inducción, la evaluación, la realimentación y la capacitación a todo el personal administrativo. Además, se analizan los aspectos relacionados con el posicionamiento, la matrícula, la seguridad escolar y la eficiencia terminal, factores que impactan directamente el manejo adecuado de los presupuestos que promueven la capacidad de inversión y la salud económica de la IEL.

Por último, en el ámbito seis se identifican los niveles de proyección y vinculación social de la institución, tomando en consideración las relaciones interinstitucionales del colegio con organismos lasallistas y no lasallistas, en los que se identifique su proyección social, la promoción de las tradiciones culturales, y el cuidado y conservación del medio ambiente.

Es importante señalar que en la reestructuración del MICEL se estableció de una manera muy práctica el diagnóstico de las IEL, a través de tres instrumentos que permiten generar un enfoque mixto: una guía de autoevaluación de la calidad de las instituciones educativas lasallistas (GACIEL), diligenciado por el comité de calidad; la aplicación de encuestas y la formación de grupos focales compuesto de maestros y padres de familia de alumnos de los últimos grados escolares de cada nivel educativo; así como encuestas al personal administrativo por parte del equipo de calidad de la Oficina para la Misión Educativa Lasallista (OAMEL), estos dos últimos, permiten conocer la percepción general del colegio por nivel educativo.

Con la información obtenida de los tres instrumentos, la OAMEL crea una síntesis de resultados que se encuentra a disposición de las autoridades de la IEL, y que es utilizada para plantear programas y proyectos que atiendan las áreas de oportunidad detectadas, integrando así su plan anual de trabajo y de mejora continua, que es gestionado por cada IEL y acompañado por el equipo de calidad de la OAMEL. El proceso, desde el inicio hasta la obtención de los productos correspondientes, es apoyado por el uso de las TIC, ya que

actualmente se cuenta con un sitio de almacenamiento para toda la información obtenida durante el diagnóstico y para la gestión y acompañamiento del plan de mejora, que contiene programas, proyectos, estrategias y acciones, que son calendarizadas durante un periodo de un año, y monitoreadas por el sistema mediante un velocímetro que indica su cumplimiento en el tiempo establecido; dicho sistema facilita el seguimiento por parte de la OAMEL y la realimentación oportuna a cada IEL.

Durante el 2019 y el 2020, un total de 32 IEL participaron en su diagnóstico, 28 de las cuales elaboraron planes anuales de trabajo y de mejora continua, de los que se obtuvo 25 productos concretos que atienden las necesidades detectadas. Estos se comparten a todas las IEL como buenas prácticas, por medio del portal de comunicación del MICEL. De este periodo, se destacan los siguientes productos.

Tabla 2. Listado de productos obtenidos por las IEL durante el periodo 2019-2020

| Instituciones | |
|----------------------------------|---|
| Institución educativa lasallista | Productos |
| La Salle Gerardo Monier | Criterios para el reconocimiento del personal |
| La Salle Galicia/Mixcoac | Elaboración del PAT 2019-2020 |
| | Proyecto Educativo Institucional |
| Preparatoria ULSA Pachuca | Manual de organización |
| | Programa de capacitación en la espiritualidad |
| Preparatoria ULSA Santa Teresa | Micrositio para el fortalecimiento de la espiritualidad lasallista |
| Preparatoria ULSA Condesa | Desarrollo de proyectos interdisciplinarios |
| | Elementos que conforman el perfil de egreso |
| La Salle Vasco de Quiroga | Programa de campaña ecológica |
| La Salle León | Dinámicas y talleres, test en reuniones de consejo |
| | Implementación de la unidad compartida (Drive) con evidencias del trabajo a distancia |
| La Salle San Juan del Río | Programa de actividades artísticas y culturales |
| | Plan de fortalecimiento del carisma lasallista |

| Instituciones | |
|--|--|
| Institución educativa lasallista | Productos |
| Preparatoria ULSA Morelia | Instrumento de medición para la evaluación docente |
| | Instrumento de medición para la formación integral del alumno |
| La Salle Veracruz | Reglamento de becas |
| | Propuesta para la elaboración de lineamientos generales para formalizar convenios con empresas |
| | Desarrollos de estudios de <i>marketing</i> |
| | Plan de Desarrollo Institucional |
| | Programa de seguimiento al rendimiento académico |
| La Salle Cancún | Elaboración del Plan anual de trabajo |
| | Desarrollo de una plantilla para medir la efectividad institucional |
| | Diseño de encuestas para medir el grado de satisfacción de la comunidad |
| Preparatoria La Salle Playa del Carmen | Proyecto de robótica |
| | Fortalecimiento del programa de becas |
| Instituto Playa del Carmen La Salle | Rúbricas para la medición del perfil de egreso por nivel educativo |
| | Jamboard para construir y aprender juntos |

Fuente: elaboración propia

La tabla demuestra que la detección de oportunidades a través de un diagnóstico adecuado permite la elaboración e implementación de proyectos y programas que superan las debilidades y promueven el desarrollo institucional.

El objetivo de los sistemas educativos en tiempos actuales —en esta vida apresurada, agitada y en una situación de pandemia— debe ser el de concebir una educación que brinde herramientas para la gestión autónoma de aprendizajes a lo largo de la vida de cada estudiante, de acuerdo con las etapas de desarrollo (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato), además, que permita a los alumnos continuar de manera armónica y holística su desarrollo académico y humano, y facilite el éxito en los niveles de educación superior y en su desempeño profesional.

Referencias

- Castañeda, Y. (2016). La gestión administrativa y su relación con el nivel de satisfacción de los estudiantes en la escuela de postgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo-2015 [tesis de grado, Universidad Señor de Sipan]. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3957>
- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (s.f.). *Inventario de programas y acciones sociales del gobierno federal 2018-2019*.
- Díaz, F. (2002). Aportaciones de las perspectivas constructivista y reflexiva en la formación docente en el bachillerato. *Perfiles Educativos*, 24(98), 6-25. <https://bit.ly/2NHkd0I>
- Distrito Antillas – México Sur (s/f). Modelo Interdistrital de Calidad Educativa Lasallista (MICEL). México. <http://www.lasalle.org.mx/wp-content/uploads/2017/05/MICEL-I.pdf>
- Flores, M. (21-25 de septiembre de 2009). *Retos y problemáticas en la formación de docentes de educación básica. Un acercamiento a los procesos cognitivos*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. <https://bit.ly/3rekYwj>
- de Frutos Torres, B. y Marcos Santos, M. (2017). Disociación entre las experiencias negativas y la percepción de riesgo de las redes sociales en adolescentes. *Profesional de la Información*, 26(1), 88-96. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.09>
- Gutiérrez, L. (2009). El devenir de la educación media superior. El caso del estado de México. *Tiempo de Educar*, 10(19), 171-204. <https://bit.ly/3aalqEU>
- de Ibarrola, M. (2012). Los grandes problemas del sistema educativo mexicano. *Perfiles Educativos*, 34, 16-28. <https://bit.ly/39ss5Lx>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2016). *La educación obligatoria en México. Informe 2016*. INEE. <https://bit.ly/2YouaBH>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2018a). *Planea. Resultados nacionales 2017. 3º de secundaria. Lenguaje y Comunicación, Matemáticas*. INEE. <https://bit.ly/3t3YXlj>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2018b). *La educación obligatoria en México. Informe 2018*. INEE. <https://bit.ly/3pGdXne>

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE) y Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2018). *La política educativa de México desde una perspectiva regional*. INEE. <https://bit.ly/2YIUBbg>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2019). *Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2018. Educación básica y media superior*. <https://bit.ly/3iWYwcy>
- Miranda, F. y Reynoso, R. (2006). La reforma de la educación secundaria en México. Elementos para el debate. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(31), 1427-1450. <https://bit.ly/2Mu7YUI>
- Narro, J. y Moctezuma, D. (2012). Analfabetismo en México: una deuda social. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(3), 5-17. <https://bit.ly/36ktNwc>
- Oppenheimer, A. (2010). *iBasta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro*. Penguin Random House.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2018). *Panorama de la educación 2017. Indicadores de la OCDE*. <https://doi.org/10.1787/20795793>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2014). *Estrategia de educación de la Unesco 2014-2021*. <https://bit.ly/3ozVDew>
- Pieck, E. (2001). La capacitación para jóvenes en situación de pobreza. El caso de México. En *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social* (pp. 95-150). <https://bit.ly/36mji70>
- Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA). (2018). *Nota país, México*. <https://bit.ly/3t6D6tC>
- Schleicher, A. (2007) *Panorama de la Educación 2007. Nota para México. Perfiles educativos*, 29(117), 16-17. <https://bit.ly/39qsHky>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. SEP. <https://bit.ly/39q8Kum>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2018-2019*. <https://bit.ly/3iYvPYb>

